Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 424.613 "Servicio de Barrido y Limpieza para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

PURO LIMPIO S.A. con RUC 80088560-0 por un monto mínimo de **Gs.** 2.467.200.000.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Apertura
- ✓ Informe de Evaluación
- ✓ Resolución de Adjudicación
- ✓ Notificación al Oferente
- ✓ Cuadro Comparativo

Atentamente.

Responsable de la UOC